



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DEPARTAMENTO DE PROTESIS
AREA DE OCLUSION**

**PROGRAMA DE OCLUSION II
2010**

CURSO	: SEXTO SEMESTRE
ASIGNATURA	: OCLUSION I
PROFESOR RESPONSABLE	: Prof. Dr. Rodrigo Casassus F.
JEFE DE CLINICA	: Dra. Nilda Becerra S.
DOCENTES	: <ul style="list-style-type: none">- Prof. Dr. Juan Carlos Salinas- Dra. Mónica Firmani- Dra. Paula Espinosa- Dr. Claudio Sotomayor- Dra. Beatriz Sciolla- Dra. Josefina Saldivia- Dr. Milton Reyes
DOCENTES AYUDANTE-ALUMNO	: <ul style="list-style-type: none">- Pilar Campos- Jorge Caros- Valentina Moraga
LUGAR	: Aula Magna y Clínica Zócalo
HORARIO	: Miércoles 14.00 a 16.00 Hrs
ACTIVIDADES	: N° Horas Teóricas : 10 Hrs
	: N° Horas Prácticas Presenciales : 16 Hrs
	: N° Horas Actividades No Presenciales : 10,7 Hrs
	: N° Horas de Evaluación : <u>13,3 Hrs</u>
	: Total N° Horas : 40 Hrs

OBJETIVOS GENERALES

A los alumnos se le entregarán los conocimientos necesarios para:

- Integrar los aspectos morfofuncionales básicos del Sistema Estomatognático y de la Unidad Cráneo Cervico Facial con su proyección a la Clínica.
- Introducirse al manejo de la Semiología que orienta a los Diagnósticos de Aproximación y Diferencial en la Patología Funcional del Sistema Estomatognático.
- Comprender la contribución de los factores etiopatogénicos estructurales y biomecánicos en la génesis de los cuadros de Disfunción Temporomandibular.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar la oclusión en un articulador semiajustable
- Describir posiciones y movimientos en un articulador semiajustable
- Describir los distintos esquemas oclusales
- Realizar examen clínico funcional y traspasar los datos recolectados a una ficha ad- hoc.
- Realizar un Análisis Clínico de Oclusión Dentaria tanto en céntrica como en excéntricas y traspasar los datos recolectados a una ficha ad- hoc.
- Definir los conceptos de Salud Estomatológica, Enfermedad, Normalidad y Estabilidad.
- Definir el concepto de Disfunción del Sistema Estomatognático.
- Definir el concepto de Disfunción Temporomandibular y su contrapartida con el de Trastornos Temporomandibulares
- Definir y comprender el concepto de Patología Funcional de la Unidad Cráneo Cervico Mandibular.
- Comprender los distintos enfoques etiopatogénicos.
- Conocer estudios epidemiológicos y tasas de prevalencia e incidencia. Factores de riesgo.
- Aplicar las técnicas semiológicas del diagnóstico de Aproximación
- Comprender la respuesta biológica y los aspectos fisiopatológicos de la Patología Funcional y Disfunción Temporomandibular.
- Conocer teorías de conceptos etiológicos y umbrales de tolerancia. Explicar el rol de factores intrínsecos y extrínsecos como también la interacción de factores predisponentes, desencadenantes y perpetuantes

METODOLOGIA:

Las actividades docentes se realizarán en base a:

1. Clases Teóricas
2. Lectura Dirigida
3. Actividades Extramurales
4. Actividades de Grupo:
 - a. Demostraciones Prácticas
 - b. Prácticas Clínicas
 - c. Discusión de Grupo

CALENDARIO DE EVALUACIONES

- 1.- Evaluaciones de Pasos Prácticos (5), las cuales están calendarizadas.
- 2.- Primer Certamen Teórico
Fecha: Miércoles 01 de Septiembre de 2010
- 3.- Segundo Certamen Teórico
Fecha: Miércoles 27 de Octubre de 2010
- 4.- Entrega Informe Actividad No Presencial N°2 "I atrogenia": Miércoles 27 de Octubre de 2010
- 5.- PRUEBA PRÁCTICA: Miércoles 17 de Noviembre de 2010
- 6.- EXAMEN FINAL: Miércoles 24 de Noviembre de 2010
- 7.- EXAMEN DE SEGUNDA OPCION: Miércoles 01 de Diciembre de 2010

REGLAMENTO Y EVALUACIONES:

1. Se exige a los alumnos el 100% de asistencia a las actividades de grupo, debiendo acreditarse con su docente guía a través de una fotografía tamaño carné.
2. Inasistencias: todas las inasistencias deben justificarse a través de los siguientes procedimientos:
 - a. Certificado médico otorgado por SEMDA, el que debe ser presentado dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de la inasistencia.
 - b. Entrega en el Departamento de Prótesis de una fotocopia del certificado médico, si se trata de un médico particular, dentro del plazo de 72 horas de ocurrida la inasistencia, el que debe venir, de todos modos, visado por **SEMDA**.
 - c. Certificados o documentos referidos a otras causas de inasistencia, deberán ser presentados a la Secretaría de Estudios, dentro de las 48 horas siguientes a la inasistencia.
 - d. Las inasistencias a los certámenes escritos, debidamente justificada en los plazos estipulados según reglamentación vigente, será recuperada mediante evaluación oral en fecha determinada por el Profesor.
 - e. La Dirección de Pregrado autoriza hasta un máximo de un 25% de inasistencias justificadas a las actividades prácticas, siempre que sea posible su recuperación para obtener el pase de curso.
4. Los alumnos deberán asistir a las actividades clínicas con delantal blanco y limpio, gorro o turbante, anteojos de protección, mascarilla y guantes, de acuerdo con las actividades propias y los requisitos de bioseguridad de los recintos de salud en que se atienden enfermos.
5. El orden y limpieza del lugar de trabajo y el disponer del instrumental necesario es de total responsabilidad del alumno, y su incumplimiento lo inhabilita para realizar la actividad programada.
6. El reglamento de promoción de curso, se rige por las normas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.
7. Para consultas con relación al desarrollo del curso, los estudiantes deben dirigirse al Profesor Encargado de Curso Prof. Dr. Rodrigo Casassus F., al término de la clase o solicitando entrevistas por intermedio de la Secretaría del Departamento de Prótesis. En general, toda información relevante será publicada en U-CURSOS en forma oportuna.

EVALUACION DEL CURSO

1. Area Cognoscitiva:

a. Certamen Teórico I	50%
b. Certamen Teórico II	+ <u>50%</u>
	100%

2. Area Psicomotora:

Se evaluará el procedimiento de todas las actividades a realizar según pauta y calendarización del curso.

a. Evaluación de Actividades Prácticas	40%
b. Informe Act. No Presencial N°2 "latrogenia"	20%
c. Prueba Práctica	+ <u>40%</u>
	100%

3. Area Actitudinal:

a. Puntualidad	10%
b. Presentación personal	10%
c. Preparación teórica del tema a tratar	10%
d. Orden y limpieza de su área de trabajo	10%
e. Instrumental y materiales necesarios	10%
f. Esfuerzo e interés personal	10%
g. Relaciones personales con sus pares	10%
h. Relaciones personales con su ayudante	10%
i. Adecuado uso del lenguaje odontológico	10%
j. Aportes e innovación en el tema	+ <u>10%</u>
	100%

4. Nota Presentación A Examen:

Nota Ponderada de Area Cognoscitiva	35%
Nota Ponderada de Area Psicomotora	60%
Nota Ponderada de Area Actitudinal	+ <u>5%</u>
	100%

5. Nota Final:

Nota de Presentación a Examen	70%
Nota de Examen	+ <u>30%</u>
	100%

Nota de Presentación a Examen de 2ª Opción	50%
Nota de Examen de 2ª Opción	+ <u>50%</u>
	100%

REQUISITOS DE APROBACION

1. Todas las actividades curriculares serán calificadas en la escala de notas de 1.0 (uno) a 7.0 (siete), siendo la nota mínima de aprobación 4.0 (cuatro) (Art. 13º).
2. La asistencia a las evaluaciones es obligatoria. El estudiante que no se presente a ellas obtendrá nota 1.0 (uno), mientras no justifique debidamente su inasistencia y recupere la evaluación (Art. 14º).
3. Están eximidos de la obligación de rendir examen, conservando su nota, los alumnos que obtengan un promedio final ponderado igual o superior a 5.0 (cinco) (Art. 16º, modificado por D.E. N°0019.365 de 14 de Noviembre 2002).
4. El estudiante no podrá presentarse a examen y repetirá automáticamente el curso si posee una nota final inferior a 3.5 (tres coma cinco) en el área cognoscitiva. Quienes obtengan una nota igual o superior a 3.5 (tres coma cinco) pero inferior a 3.95 (tres coma noventa y cinco) sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad y por única vez. La nota mínima de pase para las áreas psicomotora y actitudinal es 4.0 (cuatro) (Art. 17º).
5. El estudiante que no se presente a rendir su examen en la primera oportunidad pasa a examen de repetición, si no se presenta a esta segunda oportunidad reprueba automáticamente (Art. 18º).

INSTRUMENTAL Y MATERIALES REQUERIDOS PARA OCLUSION

- Espátula para Yesos
- Espátula para Alginato
- Espátula para Cera Nº 7
- Espátula para Cera tipo Le-cròn
- Espátula para Cemento
- Espátula para Compuesto de Modelar
- Lámpara de Alcohol o Mechero
- Vaso Dappen
- Loleta de Vidrio
- Taza de Goma (Silicona)
- Set de Cubetas Superiores e Inferiores Rim-Lock para Dentado (Nº 12,13 y 14)
- Bisturí con Mango (Hojas Nº 11 y 15)
- Pinza Miller
- Papel de Articular Bicolor Recto y de Herradura
- Cinta Máquina de Escribir o Papel Calco
- Bandeja de Examen y Caja para Esterilizar
- Instrumental de Examen
- Fresones de Carbide para Desgastar Acrílico (Troncocónico Delgado y Cilíndrico Grueso)
- Articulador Semi-Adaptable tipo Arcón con Arco Facial Completo (WHIP-MIX 2240 o BIO-ART 4000 o DENT-FLEX 10600)
- Dos Juegos de Platinas de Montaje
- Lápiz de Anilina o Marcador para Superficies Húmedas
- Lápiz Grafito
- Lápices de Colores
- Guantes Desechables
- Mascarilla
- Anteojos de Protección
- Vaso Desechable para el Agua
- Un Rollo de Toalla Nova

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Figún, M y Garino, R. : "Anatomía Odontológica Funcional y Aplicada". 2ª Ed. El Ateneo, 1986.-
- 2.- Manns, A y Díaz, G. : "Sistema Estomatognático" Ed. Empigraf, 1983.-
- 3.- Manns, A y Biotti, J. : Manual Práctico de Oclusión . 1999.-
- 4.- Solberg y Clark : Temporomandibular Joint, Biologie Diagnosis and Treatment"
- 5.- Dawson, P. : "Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas Oclusales". Salvat Ed., 1991.-
- 6.- Okeson, J. : "Oclusión y Afecciones Temporomandibulares". 4ª Ed. Mosby, 1999.-